Curso 2025-2026

Dirección General de Universidades
y Enseñanzas Artísticas Superiores
VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES

ESCUELA JANA

Centro Privado Autorizado

GUÍA DOCENTE DE
DANZA – TEATRO MUSICAL II

TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

GRADO EN ARTE DRAMÁTICO

PROYECTO PROPIO DEL CENTRO

(Orden 1686/2024)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 7 SEPTIEMBRE 2026

TITULACIÓN: Grado en Arte Dramático ASIGNATURA:
Danza-Teatro Musical II / *Dance- Musical Theatre II*

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	OE – ITM	
Carácter	Práctica	
Materia	Movimiento	
Periodo de impartición	Segundo curso – Anual	
Número de créditos	8	
Número de horas	Totales: 200	Presenciales: 60% -120 horas
Departamento	Movimiento y Danza	
Prelación/ requisitos previos	El alumno/a deberá haber superado la asignatura Danza 1	
Idioma/s en los que se imparte	Castellano	

2. PROFESORA RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre
Saenz Iscar, Manuela

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento	Grupos

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
☐ CT.1- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
☐ CT.2- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
☐ CT.5- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
☐ CT.3- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
☐ CT.4- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
☐ CT.6- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
☐ CT.7- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
☐ CT.8- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

C T . 1 2 - Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT.13- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT.14- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CT.9- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CT.15- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
CT.17- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
CT.11- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Competencias generales
C G . 1 - Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos y organizarse en los procesos creativos.
CG.2- Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
C G . 3 - Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
C G . 4 - Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.

Competencias específicas
Conocer los principios de comunicación y expresión propios del lenguaje de la danza.
Aplicar los recursos expresivos propios del lenguaje de la danza a las diferentes técnicas interpretativas.
Reconocer y tomar conciencia de las posibilidades expresivas corporales a través de la danza.
Identificar los aspectos teórico-prácticos de la danza a través de los diferentes periodos históricos y su significado en el hecho teatral.
Conocer y aplicar las herramientas propias del lenguaje de la danza en la interpretación y la composición coreográfica.

CEI.1- Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conforme a cada una de las técnicas estudiadas durante el curso el/la alumno/a deberá:

- Haber mejorado desde el punto de vista teórico y práctico, el conocimiento del cuerpo.
- Haber desarrollado la conciencia corporal, la postura, la propiocepción, el eje corporal, el manejo de la carga del peso y la respiración durante el movimiento.
- Haber mejorado su disponibilidad articular, fuerza y flexibilidad.
- Controlar el foco y el espacio durante el desarrollo de la coreografía.
- Haber mejorado la coordinación y la memoria coreográfica.
- Ser capaz de, conforme al nivel del curso (Danza II), ejecutar las piezas coreográficas aprendidas con ritmo, musicalidad y sensibilidad artística de acuerdo con las técnicas estudiadas en el curso.
- Incorporar en la ejecución de las piezas coreográficas la carga interpretativa que requiera la obra y/o la exigida por la/el coreógrafa/o
- Ser capaz de crear una pieza coreográfica sencilla tanto a través del estudio y la preparación, como a través del trabajo de la improvisación.
- Desarrollar la versatilidad necesaria para adaptarse a los distintos estilos de danza que se exigen en el teatro musical.
- Ejecutar correctamente los ejercicios básicos estudiados propios del nivel del curso (Danza I)
- Conocer el vocabulario técnico correspondiente a los pasos estudiados de cada técnica dentro del nivel del curso (Danza II).

6. CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

AREAS DE ESTUDIO	Tema/repertorio
I. DANZA CLÁSICA.	**Tema 1. Acondicionamiento físico y calentamiento muscular. Trabajo de la movilidad de las articulaciones, la flexibilidad, fuerza y resistencia.**
	Tema 2. Estudio de la barra clásica. Nivel II - Ejercicios de pliés y grand pliés en todas las posiciones (Nivel II) - Relevé: paralelo, en todas las posiciones. - Souplesse: souplé en avant y de coté. - Battements tendus, y battement jetés en todas las posiciones con y sin plié y trabajando en ángulos. Diferentes tiempos y acentos. - Rond de jambe à terre y rond de jambe en l´air 45ª con port de bras - Battements fondus a terre, en l'air y en relevé - Battements frappés simples y dobles a la 2ª. - Battement soutenou y pas de bourre en tournant dessus y dessous (medio giro y giro completo) - Adagio (développés enveloppés y relevé lent en croix) con y sin relevé y con cambio de ángulos. - Grand battements en todas las posiciones. - Equilibrios en pié plano en todas las posiciones y relevé en retiré - Equilibrios en relevé en posiciones abiertas o sobre una pierna. - Estiramientos (Grand écart y a la 2º posición; cambré)

	Tema 3. Estudio de los ejercicios de centro en danza clásica. Nivel II Adagio: • Combinación, a pie plano de los battements tendus y jetés, trabajados en barra para este nivel II. • Rond de jambe a terre, battementes fondus y developpés) mínimo 45ª llegando a la máxima altura según disponibilidad física. • Ejercicio de grand pliés en primera y quinta, con port de bras • Equilibrio a coupé y passé en pie plano. Promenade en retiré, attitude y arabesque. • Entrepasos pas de bourre, chasse sauté y temps levés al coupé, etc. con y sin giro
	Tema 4. Estudio de la técnica de giro. Preparación y piruetas. Nivel II • Trabajo del foco, alineación, equilibrio, ataque del giro. • Pirouette en dehors y en dedans (desde 4º y 5º posición) (Nivel II) • Diagonales: piqué en dedans y deboulé. (Nivel II) • Combinación de giros en ejercicio de pas de vals balancé de coté
	Tema 5. Estudio de la técnica de saltos. Pequeños saltos y medianos. Nivel II • Pequeños saltos sin desplazamiento en todas las posiciones. • Introducción a la batería, Changement de pied, échappé sencillo y batido a la segunda, entrechat y royal • Variaciones de saltos: glissade, assemblé, jeté, sissonnes, temps levés. Pas de chat • Introducción al grand jeté. Por battement y por developpé
	Tema 6. Improvisación e interpretación coreográfica. Nivel II
II. DANZA CONTEMPORÁNEA	**Tema 7: Técnicas específicas de danza contemporánea.** • Módulo 1: Introducción a la técnica Graham (1er. cuatrimestre). • Módulo 2: Introducción a la técnica Limón (2º cuatrimestre).
	Tema 8: Estudio del trabajo del suelo en danza contemporánea. Nivel II. • Acondicionamiento físico y calentamiento muscular. Trabajo de la movilidad de las articulaciones, la flexibilidad, fuerza y resistencia enfocado a la danza contemporánea. • Rodadas, cambios de nivel, diferentes puntos de apoyo en el suelo. • Entradas y salidas del suelo.
	Tema 9. Estudio del centro en danza contemporánea. Nivel II. • Trabajo técnico de base: piernas, brazos, giros, saltos, desplazamientos, caídas y recuperaciones, en paralelo y en dehors, asociación o disociación de la parte superior e inferior del cuerpo para desarrollar la correcta coordinación y disposición. • Ejercicios de torso específicos de las técnicas de danza contemporánea: curvas, extensiones e inclinaciones de la columna vertebral (redondo/contracción/espiral/torsión), conforme al nivel II. • Ejercicios relacionados con el peso en movimientos estáticos y desplazados (equilibrio/desequilibrio/suspensiones).
	Tema 10. Giros y saltos en danza contemporánea. Nivel II. • Giros: paralelo y en dehors, con cambios de dinámica. • Saltos: desde 2 pies y desde 1.
	Tema 11. Interpretación coreográfica. Nivel II.
III. DANZA JAZZ	**Tema 12. Acondicionamiento físico y calentamiento muscular. Trabajo de la movilidad de las articulaciones, la flexibilidad, fuerza y resistencia enfocado a la danza Jazz. Nivel II.**
	Tema 13. Estudio de la técnica de Jazz. Ejercicios de centro y diagonales. Nivel II • Isolations y contracciones. • Jazz turns. (sencillo y doble) En dehors y en dedans; plié turns • Deboulés de jazz

	• Combinaciones de pasos, giros y saltos conforme al nivel II con desplazamientos y coordinación de brazos y cambios de foco, por ejemplo: Kicks con giros, kick ball change, step ball change, pas de bourrée (estilo jazz). • Introducción a grandes saltos y saltos con caída: Grand jete, barrel turn, axel turn, etc.
	Tema 14. Interpretación coreográfica. Nivel II
IV. TEORÍA E HISTORIA DE LA DANZA.	**Tema 1. La danza a través de los diferentes periodos históricos. Nivel II.** **Tema 2. La danza en el teatro musical. Nivel II.** **Tema 3. Anatomía aplicada a la danza. Nivel II.** **Tema 4. Marta Graham. Origen, principios y desarrollo de la técnica Graham.** **Tema 5. José Limón. Origen, principios y desarrollo de la técnica Limón.**

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Clases de enseñanza teórico-práctica	a: 112 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, talleres)	a: 6 horas
Realización de pruebas	a: 6 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 45 horas
Preparaciones prácticas y trabajos teóricos.	b: 35 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	A (120h) +b (80h) = **200 horas**

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	Para las actividades teóricas, la metodología de enseñanza será mixta (reproducción e investigación). Su explicación y el análisis de la terminología, conceptos, técnica y contextualización histórica se realizará durante las clases de técnica de danza clásica, contemporánea y danza jazz. Participación activa en las clases y/o tareas teóricas propuestas Se exigirán lecturas obligatorias y ejercicios de investigación propuestos por el Área de danza. Asistencia a clases online y/o visionado de videos formativos.

Actividades prácticas	Impartición de clases de danza clásica, contemporánea y jazz. Participación, de forma activa, en las clases y/o tareas prácticas propuestas. Puesta en práctica de los conocimientos de danza adquiridos, prácticas de memorización y/o creación coreográfica. Ejecución de coreografías propuestas. Ejercicios de improvisación.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Asistencia a talleres, seminarios, masterclass, etc. Visionado de clases y audiovisuales a través de plataforma online. Tutorías individuales o grupales con el/la profesor/a y/o coordinadora de la asignatura.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	**PRUEBAS DE VERIFICACIÓN DE APRENDIZAJE DE CONTENIDOS TEÓRICOS** 1. Pruebas teóricas escritas para la verificación de aprendizaje del contenido del área de estudio IV. 2. Presentación de trabajos escritos relacionados con cualquiera de las áreas de estudio.
Actividades prácticas	**PRUEBAS DE VERIFICACION DE ASIMILACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS** 3. Clase abierta y/o grabada de las áreas de estudio de danza clásica, contemporánea y jazz. 4. Prueba de memoria coreográfica, consistente en el aprendizaje de una coreografía durante el desarrollo de la prueba. 5. Interpretación de una pieza coreográfica aprendida durante el curso y de entre las propuestas por el área de danza. 6. Realización de un ejercicio de improvisación. 7. Interpretación de pieza de coreográfica creada por el/la alumno/a.
	EVALUACIÓN CONTINUA 8. Control de asistencia y puntualidad a clases y actividades obligatorias propuestas 9. Disciplina, actitud y participación, durante las clases y actividades desarrolladas, y en base al registro de observaciones del profesor en el aula. 10. Preguntas orales, referidas a las técnicas y conceptos teóricos relacionados con la práctica de las áreas de estudio I, II y III, impartidos en el aula. 11. Cumplimiento con la presentación en plazo de las tareas y trabajos que se vayan proponiendo.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Acreditación de haber participado en actividades como seminarios, talleres, clases magistrales, y Memoria de la actividad realizada cuyas pautas sobre extensión, formato y rúbrica para la calificación serán publicadas con antelación suficiente.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Actividades teóricas	**PRUEBAS DE VERIFICACIÓN DE APRENDIZAJE DE CONTENIDOS TEÓRICOS**	
	1. Pruebas teóricas escritas para la verificación de aprendizaje del contenido del área de estudio IV.	1. Porcentaje de respuestas correctas.
	2. Presentación de trabajos escritos relacionados con cualquiera de las áreas de estudio.	2. Grado de comprensión de conceptos de estudio, correcta exposición de los temas y de análisis crítico.
Actividades prácticas	**PRUEBAS DE VERIFICACION DE ASIMILACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS**	
	3. Clase abierta y/o grabada de las áreas de estudio de danza clásica, contemporánea y jazz. 4. Prueba de memoria coreográfica, consistente en el aprendizaje de una coreografía durante el desarrollo de la prueba. 5. Interpretación de una pieza coreográfica aprendida durante el curso y de entre las propuestas por el área de danza. 6. Realización de un ejercicio de improvisación. 7. Interpretación de pieza de coreográfica creada por el/la alumno/a.	**Para las pruebas 3 a 7.** • Nivel de corrección en la realización de la técnica de los contenidos prácticos y asimilación de conceptos. • Grado de desarrollo y consolidación de la memoria coreográfica. • Musicalidad: grado de adecuación al ritmo, tempo y carácter. • Recursos expresivos en la interpretación coreográfica.
	EVALUACIÓN CONTINUA	
	8. Control de asistencia y puntualidad a clases y actividades obligatorias propuestas.	8. Registro del número de faltas de asistencia y de retrasos, que serán tenidos en cuenta para la calificación y para mantener el derecho a la evaluación continua.
	9. Disciplina, actitud, atención y participación, durante las clases y actividades desarrolladas, y en base al registro de observaciones del profesor en el aula	9. Registro de observaciones del profesor de cada área, donde se anotarán: • Cumplimiento con la DISCIPLINA de clase (indumentaria, orden, aseo) • ACTITUD hacia la materia y durante la clase con profesores, compañeros/as. • ATENCIÓN a la técnica, con aplicación de correcciones y grado de esfuerzo para seguir el ritmo de impartición de las clases. • Participación, de forma activa, en las clases y en las actividades propuestas.
	10. Preguntas orales, referidas a las técnicas y conceptos teóricos relacionados con la práctica de las áreas de estudio I, II y III, impartidos en el aula.	10. Registro del resultado de las pruebas orales, en el registro de observaciones del profesor donde se anotará el grado de atención, comprensión y asimilación de contenidos durante la impartición de las clases.
	11. Cumplimiento con la presentación en plazo de las tareas y trabajos que se vayan proponiendo.	11. Número y corrección de las tareas y trabajos entregados de entre el total de los propuestos.

Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Control de asistencia a las actividades. Grado de participación. Coherencia en la estructuración de la Memoria. Claridad y concreción expositiva. Conexión del contenido y las conclusiones con el temario estudiado. Ortografía y corrección gramatical.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Para la evaluación final del alumno el profesor podrá consultar con los demás profesores del Departamento de Movimiento, así como con los demás profesores del curso.

La calificación final según se indica en el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, se expresará numéricamente de 0 a 10, con expresión de un decimal; y vendrá determinada por la aplicación de los porcentajes de ponderación según el tipo de evaluación concreta.

Para el seguimiento del alumno en la evaluación continua es necesaria la asistencia al 80% de las clases. En el caso de superar el 20% de faltas de asistencia (que se calculará con el número real de las clases impartidas), el alumno podrá ser examinado mediante evaluación con pérdida de evaluación continua. Un NO PRESENTADO o suspenso en la misma supondrá pasar a evaluación extraordinaria.

Para aprobar la asignatura en su conjunto es imprescindible que el alumno/a apruebe cada uno de los bloques temáticos de los que forma parte la asignatura: Danza Clásica, Danza Contemporánea y Danza Jazz.

INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN CON RESPECTO AL INSTRUMENTO DE VALORACIÓN DE CADA ACTIVIDAD		% DE PONDERACIÓN SOBRE LA NOTA
Actividades teóricas	1. Pruebas teóricas escritas para la verificación de aprendizaje del contenido del área de estudio IV.	70%	10%
	2. Presentación de trabajos escritos relacionados con cualquiera de las áreas de estudio.	30%	
Actividades prácticas	3. Clase abierta y/o grabada de las áreas de estudio de danza clásica, contemporánea y jazz.	30%	40%
	4. Prueba de memoria coreográfica, consistente en el aprendizaje de una coreografía durante el desarrollo de la prueba.	20%	
	5. Interpretación de una pieza coreográfica aprendida durante el curso y de entre las propuestas por el área de danza.	30%	
	6. Realización de un ejercicio de improvisación.	10%	
	7. Interpretación de pieza de coreográfica creada por el/la alumno/a.	10%	

	8. Control de asistencia y puntualidad a clases y actividades obligatorias propuestas	15%	40%
	9. Disciplina, actitud y participación, durante las clases y actividades desarrolladas, y en base al registro de observaciones del profesor en el aula.	60%	
	10. Preguntas orales, referidas a las técnicas y conceptos teóricos relacionados con la práctica de las áreas de estudio I, II y III, impartidos en el aula.	10%	
	11. Cumplimiento con la presentación en plazo de las tareas y trabajos que se vayan proponiendo.	15%	
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc	12. Memoria de las actividades en las que el/la alumno/a ha participado		**10%**
TOTAL			**100%**

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

La asistencia a clase es obligatoria; aquellos/as alumnos/as cuyas faltas de asistencia superen un 20% del total de horas de la asignatura perderán el derecho a la evaluación continua.

La organización y gestión de los recursos necesarios para la presentación del trabajo práctico de la evaluación sustitutoria, así como la necesaria participación de otros compañeros en dicha presentación es responsabilidad exclusiva del alumno/a evaluado/a.

El/la alumno/a que se examine en esta opción deberá solicitar a la Jefa del departamento de danza, las actividades a preparar para ser evaluado/a en la misma, por medio de correo electrónico.

	Instrumentos	**Ponderación**
PRUEBAS DE VERIFICACIÓN DE APRENDIZAJE DE CONTENIDOS TEÓRICOS	Prueba teórica escrita para la verificación de aprendizaje del contenido del área de estudio IV.	10%
PRUEBAS DE VERIFICACION DE ASIMILACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS	Ejecución de ejercicios de técnica de las áreas de estudio de danza clásica, contemporánea y jazz ya sea mediante clase presencial abierta y/o grabada.	40%
	Prueba de memoria coreográfica, consistente en el aprendizaje de una coreografía propuestas para el desarrollo de la prueba.	25%
	Interpretación de una pieza coreográfica aprendida durante el curso y de entre las propuestas por el área de danza.	25%
	TOTAL	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

El/la alumno/a que se examine en esta opción deberá solicitar al Jefe/a del departamento de danza, las actividades a preparar para ser evaluado/a en la misma, por medio de correo electrónico.

La convocatoria extraordinaria se podrá realizar con un tribunal compuesto por profesores del Departamento de Movimiento designados a tal efecto según disponibilidad y adecuación si así lo considera oportuno el Departamento o el profesor/a de la asignatura.

	Instrumentos	Ponderación
PRUEBAS DE VERIFICACIÓN DE APRENDIZAJE DE CONTENIDOS TEÓRICOS	Prueba teórica escrita para la verificación de aprendizaje del contenido del área de estudio IV.	10%
PRUEBAS DE VERIFICACION DE ASIMILACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS	Ejecución de ejercicios de técnica de las áreas de estudio de danza clásica, contemporánea y jazz ya sea mediante clase presencial abierta y/o grabada.	40%
	Prueba de memoria coreográfica, consistente en el aprendizaje de una coreografía propuestas para el desarrollo de la prueba.	25%
	Interpretación de una pieza coreográfica aprendida durante el curso y de entre las propuestas por el área de danza.	25%
	TOTAL	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. Dichas adaptaciones se realizarán, en su caso, en función del tipo y las necesidades específicas, de acuerdo con el estudiante, el responsable del centro de integración y capacidades diversas y la jefatura de estudios.

INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN CON RESPECTO AL INSTRUMENTO DE VALORACIÓN DE CADA ACTIVIDAD		% DE PONDERACIÓN SOBRE LA NOTA
Actividades teóricas	1. Pruebas teóricas escritas para la verificación de aprendizaje del contenido del área de estudio IV.	70%	10%
	2. Presentación de trabajos escritos relacionados con cualquiera de las áreas de estudio.	30%	
Actividades prácticas	3. Clase abierta y/o grabada de las áreas de estudio de danza clásica, contemporánea y jazz.	30%	40%
	4. Prueba de memoria coreográfica, consistente en el aprendizaje de una coreografía durante el desarrollo de la prueba.	20%	
	5. Interpretación de una pieza coreográfica aprendida durante el curso y de entre las propuestas por el área de danza.	30%	
	6. Realización de un ejercicio de improvisación.	10%	
	7. Interpretación de pieza de coreográfica creada por el/la alumno/a.	10%	
	8. Control de asistencia y puntualidad a clases y actividades obligatorias propuestas	15%	40%
	9. Disciplina, actitud y participación, durante las clases y actividades desarrolladas, y en base al registro de observaciones del profesor en el aula.	60%	
	10. Preguntas orales, referidas a las técnicas y conceptos teóricos relacionados con la práctica de las áreas de estudio I, II y III, impartidos en el aula.	10%	
	11. Cumplimiento con la presentación en plazo de las tareas y trabajos que se vayan proponiendo.	15%	
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc	12. Memoria de las actividades en las que el/la alumno/a ha particpado		10%
TOTAL			100%

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

El cronograma se establecerá en función de: el calendario escolar, el nivel y los progresos del grupo, la dinámica de la clase y otros factores que están supeditados al criterio pedagógico del profesor. En cualquier caso, el cronograma se establecerá con el objetivo de alcanzar las competencias establecidas en la presente guía docente.

Todos los temas del programa de estudios de la asignatura se impartirán y estudiarán de forma simultánea a lo largo del curso, si bien se identifican los siguientes aspectos a tener en cuenta:

- El curso se divide en dos semestres:
  - Semestre 1º- Evaluación ordinaria en fecha según calendario académico
  - Semestre 2º- Evaluación ordinaria y cierre de actas, en fecha según calendario académico

- Por la tipología de la asignatura, eminentemente práctica, se irá incrementando la dificultad de los ejercicios de forma progresiva, afianzando los conocimientos adquiridos y asegurando el desarrollo de la conciencia corporal de los alumnos en la ejecución de las diferentes técnicas.

- En las primeras semanas del curso:
  - Se comunicará el listado de prácticas teóricas y presentación de trabajos propuestos, así como las fechas límite para su presentación y que se corresponden con las horas de trabajo propias del alumno del primer semestre.
  - Los talleres, jornadas y actividades adicionales del primer semestre.
  - Las fechas de celebración de las pruebas presenciales u online, de teoría y práctica correspondientes al primer semestre.

- En las primeras semanas del 2º semestre:
  - Se comunicará el listado de prácticas teóricas y presentación de trabajos propuestos, así como las fechas límite para su presentación y que se corresponden con las horas de trabajo propias del alumno del segundo semestre.
  - Los talleres, jornadas y actividades adicionales del segundo semestre.
  - Las fechas de celebración de las pruebas presenciales u online, de teoría y práctica correspondientes al segundo semestre.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

11.1. Bibliografía general

Título	**Historia del ballet y de la danza moderna**
Autor	Ana Abad Carlés
Editorial	Alianza Editorial

Título	**Historia de la danza Volumen II**
Autor	VV.AA (Sally R. Sommer, Begoña Olabarría Smith, Margarita Muñoz Zielinski, Nélida Monés Mestre, Ana Abad Carles y otros …)
Editorial	Mahali ediciones

Título	**El musical americano**
Autor	César S. Fontenla
Editorial	Akal Editor. Madrid.

Título	**Anatomía para el movimiento Tomo I**
Autor	Blandine Calais-Germain
Editorial	Editorial La Liebre de Marzo

Título	**Anatomía de la Danza**
Autor	Jacqui Greene Haas
Editorial	Editorial Tutor

11.2. Bibliografía complementaria

Título	**Anatomía para el movimiento Tomo II . Bases de ejercicios**
Autor	Blandine Calais-Germain
Editorial	Editorial La Liebre de Marzo

Título	**Apuntes para una anatomía aplicada a la danza**
Autor	Dr. Juan Bosco Calvo
Editorial	Editorial Sanart con el Ministerio de Educación y cultura

Título	**Marta Graham (Biografía)**
Autor	Marta Graham
Editorial	Circe

Título	**Introduction to Modern Dance Techniques**
Autor	Joshua Legg
Editorial	Princeton Book Company, Publishers

11.3. Direcciones web de interés

A lo largo del curso se irán proponiendo páginas de interés adicionales a las siguientes:

Dirección 1	https://www.danza.es/
Dirección 2	https://www.musicadanza.es/es/catalogo/danza/estrenos-coreograficos

11.4 Otros materiales y recursos didácticos

1	Apuntes del profesor/a
2	Recursos audiovisuales de danza
3	Indumentaria adecuada para la actividad
4	Grabaciones de ejercicios y coreografías